

INDICADORES
TRIMESTRE REPORTADO: SEGUNDO TRIMESTRE

Área administrativa: Auditoría Especial de Planeación e Información

INFORMACIÓN TRIMESTRAL

(Miles de pesos)

(Remitir en cada informe trimestral)

Indicador # 1:	Número de auditorías iniciadas en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	84	x 100 =	96.55%
Avance de las auditorías	Número total de auditorías programadas para el ejercicio		87		
Indicador # 2:	Número de auditorías terminadas en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	0	x 100 =	0
Auditorías concluidas	Número total de auditorías programadas para el ejercicio		87		
Indicador # 3:	Recursos ejercidos en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	3,287.9	x 100 =	46.82%
Avance en el ejercicio de los recursos del PROFIS	Recurso del PROFIS asignado en el ejercicio		7,017.6		
Indicador # 4 ^{1/2} :	Número de personas capacitadas en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	628	x 100 =	49.40%
Avance en la capacitación a gobiernos de las entidades federativas	Número de personas programadas por capacitar		1,263		
Indicador # 5 ^{1/2} :	Cursos impartidos en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	26	x 100 =	100.00%
Avance en la capacitación a gobiernos de las entidades federativas	Cursos de capacitación programados totales		26		
Indicador # 6 ^{1/2} :	Número de personas capacitadas en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	441	x 100 =	77.36%
Avance en la capacitación a municipios	Número de personas programadas por capacitar		570		
Indicador # 7 ^{1/2} :	Cursos impartidos en el trimestre reportado y acumulado	x 100 =	23	x 100 =	100.00%
Avance en la capacitación a municipios	Cursos de capacitación programados totales		23		

NOTA: Las acciones y recursos que se señalan en estos indicadores corresponden a las auditorías apoyadas con recursos del PROFIS.

ELABORÓ: C.P. VERÓNICA A. HERRERA ORTÍZ

PUESTO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FIRMA:

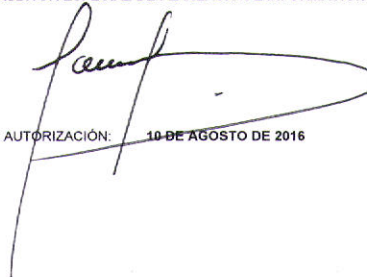


FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2016

AUTORIZÓ: C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

PUESTO: AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

FIRMA:



FECHA DE AUTORIZACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2016